
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES

RESOLUCION N°

235

/23

Montevideo, 15 de agosto de 2023

VISTO: La Licitación Abreviada N° 13/2023, para el suministro de mobiliario para sedes de la UTEC.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales;

II) que con fecha 5 de julio de 2023 se procedió a realizar la apertura electrónica de ofertas, presentándose las siguientes ofertas: 1. BARBADOS S A - RUT 040099750014, 2. BLUM SA - RUT 211101590014, 3. MERCOLUZ S A - RUT 211454500015, 4. NICOLAS DE MARCO Y CIA S A - RUT 210262210010 y 5. SCALABRINI DE MAINE JORGE DANIEL - RUT 212319150018.

CONSIDERANDO: I) que se realizó la evaluación de las ofertas recibidas, recogiendo las resultancias de dicha evaluación en el informe técnico elaborado por la responsable de infraestructura con fecha 10 de agosto de 2023, recomendando la contratación de BLUM S.A. para los grupos de ítem 1 y 2, declarándose desierto el grupo de ítems 3;

II) que con fecha 12 de agosto del presente, recayó informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, el que recomienda adjudicar a BLUM S.A según el detalle consignado en dicho informe;

III) que procede atender a las recomendaciones recogidas en dichos informes, adjudicando la presente Licitación Abreviada a la oferta que, habiéndose ajustado a los requerimientos de las bases del llamado, resulta conveniente para UTEC;

IV) que se ha expedido la constancia de afectación del crédito, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000;

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012, a lo dispuesto por el Decreto N° 142/018 de 15 de mayo de 2018, a lo dispuesto por

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES

Resolución del Consejo Directivo Central N° 136/020 de 17 de marzo de 2020, y demás normas concordantes aplicables;

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

RESUELVE:

1°. Adjudicar -ad referéndum de la intervención de la Contadora del Tribunal de Cuentas de la República- los ítems 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de la Licitación Abreviada N° 13/2023, para el suministro de mobiliario en varias sedes de la UTEC al proveedor **BLUM SA - RUT 211101590014**, según el detalle consignado en el Anexo I de la presente resolución.

2°. Autorizar con los fines indicados la erogación de un monto total de hasta \$ 7.655.582 (pesos uruguayos siete millones seiscientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y dos) IVA incluido, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Proyecto 971, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3°. Dejar sin efecto el ítem 5 del presente llamado.

4°. Declarar desiertos los ítems 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, atento a que ninguno de los oferentes cumplió con el requisito de ofertar por todos los ítems del Grupo 3, tal como consigna el Pliego de Condiciones Particulares.

5°. Notifíquese a todos los oferentes y pase al Área de Compras a sus efectos.


Ing. Juan Trujillo
Director de Operaciones y Logística
Universidad Tecnológica



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES**

Anexo I

Grupo 1 (Ítems 1 a 4 y 6):

Nro. Ítem	Código SICE	Descripción	Cantidad	TOTAL, SIN IVA	TOTAL, CON IVA
1	57296	ARMARIO CON PUERTAS	25	914.674	1.115.902
2	5633	MESA DE MADERA Y METAL	97	2.168.392	2.645.438
3	6781	MESA DE METAL CON TAPA ENCHAPADA	4	134.211	163.737
4	2167	ESCRITORIO DE MADERA Y METAL	46	975.854	1.190.542
6	5602	ESTANTERIA DE METAL	1	111.496	136.025

Nro. Ítem	Variante	Cantidad	TOTAL, CON IVA
1	A1 - La Paz	5	139.690
1	A1- Paysandú	1	29.025
1	A1 - Mercedes	1	30.919,68
1	A2 - Mercedes	3	139.493,58
1	A2 - Paysandú	1	43.756,52
1	A3 - Fray Bentos	3	162.277
1	A3 - Paysandú	2	114.411,60
1	A4 - Mercedes	2	123.517,68
1	A4 - Fray Bentos	1	54.554,74
1	A5 - Paysandú	1	33.112,02
1	A6 - Paysandú	1	20.525,28
1	A7 - Paysandú	1	19.075,92
1	B2 - Rivera	1	70.024,34
1	B2 - Fray Bentos	1	66.371,66
1	B2 - Paysandú	1	69.150,82
1	TOTAL	25	1.115.902

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES

Nro. Ítem	Variante	Cantidad	TOTAL, CON IVA
2	M1 – Durazno A	2	67.868,60
2	M1 - Paysandú	2	74.786
2	M3 - Paysandú	4	159.624,80
2	M4 - Rivera	2	52.233,08
2	M6 - Rivera	4	148.288,56
2	M8 - Mercedes	2	75.788,84
2	M8 - Paysandú	1	32.820,44
2	M10 – Durazno A	1	46.212,38
2	M13 – Durazno A	54	751.032
2	M14 – Durazno A	2	74.227,24
2	M14 - Montevideo	1	37.626,02
2	M15 – Durazno A	8	142.086,08
2	M15 - Fray Bentos	2	35.265,32
2	M16 - Fray Bentos	1	21.177,98
2	M21 - Mercedes	2	79.273,16
2	M22 - Fray Bentos	2	60.177,72
2	M LAB A - Paysandú	1	114.886,18
2	M LAB 1 - Durazno	1	172.299,38
2	M LAB 2 - Durazno	2	271.237,72
2	BT1 - Fray Bentos	3	228.526,74
2	TOTAL	97	2.645.438

Nro. Ítem	Variante	Cantidad	TOTAL, CON IVA
3	M metálica 1 - Rivera	1	47.444,58
3	M metálica 2 - Rivera	3	116.292,84
3	TOTAL	4	163.737

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES

Nro. Ítem	Variante	Cantidad	TOTAL, CON IVA
4	E2 - Rivera	4	110.156,24
4	E2 - Durazno A	6	143.662,32
4	E3 - Rivera	2	27.310,92
4	E3 - Durazno A	26	309.967,84
4	E4 - Rivera	2	36.148,60
4	EL1 - Rivera	6	563.295,96
4	TOTAL	46	1.190.542

Nro. Ítem	Variante	Cantidad	TOTAL, CON IVA
6	E LAB A - Paysandú	1	136.025

Grupo 2 (Ítems 7 a 11):

Nro. Ítem	Código SICE	Descripción	Cantidad	TOTAL, SIN IVA	TOTAL, CON IVA
7	5523	SILLA DE MADERA Y METAL	196	899.900	1.097.878
8	3755	SILLA GIRATORIA DE OFICINA	87	663.850	809.897
9	5524	SILLA DE PLASTICO Y METAL	30	83.970	102.443
10	5550	TABURETE DE METAL Y MADERA	13	171.496	209.225
11	50888	ASIENTO PUF	12	151.224	184.493

- Ítem 7 (código 5523) S2, se solicitó tipo patín
- Ítem 7 (código 5523) S5, se solicitó tipo cuatro patas con ruedas
- Ítem 8 (código 3755) S6, adjudicar la variante modelo *go pro* cotizada por la empresa por tener respaldo similar a las sillas existentes en las sedes.
- Ítem 8 (código 3755) S7, se solicitó cuatro patas (op. viva)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES

Nro. Ítem	Variante	Cantidad	TOTAL, CON IVA
7	S1 - Fray Bentos	17	75.991,36
7	S1 - Durazno A	22	104.541,8
7	S2 - Durazno A	56	355.673,92
7	S2 - Fray Bentos	8	52.860,16
7	S3 - Mercedes	13	67.849,08
7	S5 - Paysandú	12	89.757,84
7	S5 - Fray Bentos	8	53.572,64
7	S11 - Mercedes	60	297.631,20
7	TOTAL	196	1.097.878

Nro. Ítem	Variante	Cantidad	TOTAL, CON IVA
8	S6 - Rivera	16	150.655,36
8	S6 - Durazno A	2	16.989,72
8	S6 - Fray Bentos	28	248.479,84
8	S6 - La Paz	10	88.096,20
8	S6 - Paysandú	19	190.655,5
8	S6 - Minas	8	78.646,08
8	S6 - Mercedes	1	9.414,74
8	S13 - Mercedes	3	26.959,56
8	TOTAL	87	809.897

Nro. Ítem	Variante	Cantidad	TOTAL, CON IVA
9	S7 - Durazno A	30	102.443

Nro. ítem	Variante	Cantidad	TOTAL, CON
------------------	-----------------	-----------------	-------------------

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES

			IVA
10	S9 - Paysandú	13	209.225

Nro. Ítem	Variante	Cantidad	TOTAL, CON IVA
11	S12 - Fray Bentos	12	184.493,28



Ing. Juan Trujillo
Director de Operaciones y Logística
Universidad Tecnológica